ACTA

En Antofagasta a 03 de diciembre del 2019, siendo las 17:00 horas, se reúne EL Director de proyecto ANT1895 Dr. Luis Albeerto Loyola, Coordinador Objetivo N°2, Proyecto ANT1895, Sr. Enmanuel Álvarez Durán, Coordinadora Institucional Campos Clínicos Ibis Valdés Jara, con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

PROFESIONAL DE APOYO PARA EL SISTEMA DE NORMALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD

Previo a la revisión de la única postulación recibida, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado a través de página web institucional, de fecha 03 de Diciembre, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Profesional con una carrera de a lo menos 10 semestres del área administración, gestión o salud.
- Contar con estudio en programas de Diplomado, post título o cursos en gestión, calidad.
- Demostrar experiencia en manejo Microsoft office.
- Mínimo 6 meses de experiencia laboral en el área de la administración y gestión.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- Fotocopia del certificado de magister legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Curriculum profesional.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje				Ptje. Ponderado	
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**	**Cand. 1 Andrea Muñoz**	**Cand. 2 Andrea Araya**
Formación o estudios en carrera de a lo menos 10 semestres del área de administración, gestión o salud.	40%	El postulante no posee formación o estudios	El postulante si posee formación o estudios en área de administración, gestión o salud de a lo menos 10 semestres.	El postulante si posee formación o estudios en área de administración, gestión o salud de a lo menos 10 semestres y cursa actualmente diplomado, post título o cursos en gestión, calidad.	El postulante si posee formación o estudios en área de administración, gestión o salud de a lo menos 10 semestres y ha terminado un diplomado, post título o cursos en gestión, calidad.	1 0.4	1 0.4
Competencias Técnicas: Offimática	30%	El postulante no se ha desempeñado en cargos que implican habilidades en software de ofimática.	El postulante se ha desempeñado en un cargo que implican habilidades en software de ofimática	El postulante se ha desempeñado en dos cargos que implican habilidades en software de ofimática.	El postulante se ha desempeñado en tres o más cargos que implican habilidades en software de ofimática	3 0.9	1 0.3
Experiencia laboral	30%	El postulante no posee experiencia laboral en el área de administración y gestión.	El postulante posee una experiencia menor a 6 meses en el área de administración y gestión.	El postulante posee una experiencia entre 6 meses y 1 año en el área de administración y gestión.	El postulante posee una experiencia mayor a 1 año en el área de administración y gestión.	3 0.9	3 0.9
Puntaje Total Obtenido						**2.2**	**1.6**

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación	Ptje. Ponderado	
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%	3 0.75	3 0.75
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%	3 0.75	3 0.75
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%	3 0.75	3 0.75

4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo,y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%	3 0.75	3 0.75
Puntaje Total Obtenido			**3**	**3**

Cada criterio (Tabla N°1 y N° 2) será evaluado en cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 60%
- Entrevista de apreciación: 40%

Se procede abrir las postulaciones:

Candidato N°1: Andrea Lorena Muñoz Dávila, Ingeniero Informatico.

Candidato N° 2: Andrea Fernanda Araya Tolosa. Enfermera.

Nota: Se registra dos postulaciones.

1. **PONDERACIÓN RANKING DE RESULTADOS**

RANKING	PUNTAJE FINAL
Andrea Muñoz Dávila	2.52
Andrea Araya Tolosa	2.16

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer 1 cargos de **PROFESIONAL DE APOYO PARA EL SISTEMA DE NORMALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA SALUD , en el marco del proyecto ANT 1895,** se concluye que la señorita **Andrea Muñoz Dávila**, cumplen en su totalidad con lo solicitado.

IBIS VALDES JARA
COORD. INSTIT. CAMPOS CLÍNICOS - VRA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
COORDINADORA INSTITUCIONAL DE CAMPOS CLÍNICOS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

EMMANUEL ALVAREZ DURAN
COORDINADOR OBJ 2. ANT 1895
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DESARROLLO CURRICULAR
CHILE

LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES
DIRECTOR ANT1895
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA